

**INFORME DEL ESTADO DE LOS RECURSOS NATURALES Y DEL MEDIO AMBIENTE DEL
MUNICIPIO DE PEREIRA.**

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA

VIGENCIA 2016.



JULIO DE 2017.

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA NIT 800.182.573-0



INFORME DEL ESTADO DE LOS RECURSOS NATURALES Y DEL MEDIO AMBIENTE
MUNICIPIO DE PEREIRA VIGENCIA 2016



JUAN PABLO GALLO MAYA. Alcalde Municipal

Concejo Municipal de Pereira 2016 -2019:

REINALDO STEVEN CÁRDENAS ESPINOSA. Presidente

CÉSAR AUGUSTO GÓMEZ BETANCUR. Primer Vicepresidente

ATILANO CÓRDOBA MATURANA. Segundo Vicepresidente

CARLOS ALBERTO HENAO.

CARLOS ALFREDO CROSTHWAITE FERRO

CARLOS ENRIQUE TORRES JARAMILLO

CARLOS HERNÁN MUÑOZ CHÁVEZ

CARLOS MARIO GIL

CAROLINA GIRALDO BOTERO

EDWARD JAMES MURILLO

JAIME ESTEBAN DUQUE GARCÍA

JOSÉ NORBEY QUICENO OSPINA

JUAN ALEJANDRO DE LA CRUZ MÉNDEZ

JUDITH GIRALDO GIRALDO

JULIÁN ANDRÉS OSPINA POSADA

MAICOL LOPERA CARDONA

MAURICIO NOREÑA OSPINA

PABLO GIORDANELLI DELGADO

SAMIR ARLEY PALACIO BEDOYA



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA



ALBERTO DE JESÚS ARIAS DÁVILA
Contralor Municipal Pereira

JUAN DAVID HURTADO BEDOYA
Subcontralor Municipal

DORA ANGELA TORRE QUICENO
Asesora de Planeación.

GIOVANY ARIAS HENAO
Asesor Jurídico

MARTHA LUCÍA GIL GARCÍA
Asesora de Control Interno

CARLOS ANDRÉS DE LA PAVA ISAZA
Director Técnico de Auditorías

Elaboración y presentación:

LINA MARÍA GÓMEZ GIRALDO

Ing. Ambiental

Msc. Agronegocios



1. INTRODUCCIÓN	6
2. OBJETIVO	7
2.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	7
3. GENERALIDADES	8
3.1 RESEÑA HISTÓRICA	8
3.2 LOCALIZACIÓN.....	9
3.3 LÍMITES.....	9
3.4 GEOGRAFÍA	10
3.5 POBLACIÓN	11
3.6 CLIMA.....	11
3.7 GEOLOGÍA.....	12
3.8 HIDROGRAFÍA.....	13
3.8.1 CARACTERÍSTICAS principales de las principales cuencas hidrográficas del municipio	14
Cuenca del río Otún.....	14
Cuenca del río Consota	16
4. COMPONENTE SOCIO ECONÓMICO	18
5. COMPETENCIA AMBIENTAL TERRITORIAL	19
6. INSTRUMENTOS DE LAS AUTORIDADES AMBIENTALES.....	20
7. PLANEACIÓN.....	21
7.1 Análisis general de las entidades:.....	23
7.2 Investigación preliminar	24
Plan de Desarrollo Municipal:	24
8. OBJETO DEL INFORME.....	26
9. ALCANCE INFORME.....	29
10. IDENTIFICACIÓN, PRIORIZACIÓN Y SELECCIÓN DE LAS ENTIDADES AUDITADAS.....	30
11. EJECUCIÓN.....	33
11.1 Información solicitada.....	34
11.2 Metodología de evaluación y calificación	35
11.3 Información recopilada.....	37
12. CALIFICACIÓN Y RESULTADOS.....	39
12.1 ALCALDÍA DE PEREIRA	42
12.2 AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA	47
12.3 AGUAS Y AGUAS DE PEREIRA.....	51
12.4 DIAGNOSTICENTRO S.A.S	53
12.5 EMPRESA DE ASEO	54
12.6 EMPRESA DE SALUD.....	55
12.7 EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA	56
12.8 INSTITUTO DE MOVILIDAD	58
12.9 MEGABUS	60
12.10 TERMINAL DE TRANSPORTE	61
12.11 UKUMARÍ	63
13. CONCLUSIONES.....	65
14. BIBLIOGRAFÍA	67



ILUSTRACIÓN 1. LOCALIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.	10
ILUSTRACIÓN 2. PRECIPITACIÓN MEDIA MENSUAL MULTIANUAL DE PEREIRA.	12
ILUSTRACIÓN 3. MAPA DE UNIDADES LITOLÓGICAS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.	12
ILUSTRACIÓN 4. SECTORIZACIÓN HIDROGRÁFICA DE PEREIRA.	14
ILUSTRACIÓN 5. NIVELES DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN AMBIENTAL	20
ILUSTRACIÓN 6. COMPARATIVO INVERSIÓN AMBIENTAL 2015 – 2016	41
TABLA 1. PRINCIPALES FALLAS GEOLÓGICAS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.	13
TABLA 2. PARÁMETROS MORFOMÉTRICOS DEL RÍO OTÚN	15
TABLA 3. PARÁMETROS MORFOMÉTRICOS DEL RÍO CONSOTA.	17
TABLA 4. ENTIDADES AUDITADAS	22
TABLA 5. CALIFICACIÓN DE GESTIÓN Y RESULTADOS INFORME RN Y MA 2012 A 2015.	23
TABLA 6. COMPETENCIAS LOCALES POR ENTIDAD	27
TABLA 7. NORMATIVIDAD AMBIENTAL.	30
TABLA 8. ENTIDADES QUE PRESENTARON INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2016.	33
TABLA 9. FECHA DE SOLICITUD Y ENTREGA DE INFORMACIÓN	34
TABLA 10. VALORES DE CALIFICACIÓN	36
TABLA 11. CUMPLIMIENTO DE PLANES Y PROYECTOS	36
TABLA 12. INVERSIÓN AMBIENTAL	37
TABLA 13. INFORMACIÓN ENTREGADA POR CADA ENTIDAD.	38
TABLA 14. INVERSIÓN AMBIENTAL VIGENCIA 2016	39
TABLA 15. INVERSIÓN AMBIENTAL VIGENCIA 2015	40
TABLA 16. GESTIÓN AMBIENTAL - AEROPUERTO	47
TABLA 17. GESTIÓN AMBIENTAL - AGUAS Y AGUAS DE PEREIRA	51
TABLA 18. GESTIÓN AMBIENTAL - DIAGNOSTICENTRO SAS	53
TABLA 19. GESTIÓN AMBIENTAL - EMPRESA ASEO PEREIRA	54
TABLA 20. GESTIÓN AMBIENTAL - ESE SALUD PEREIRA	55
TABLA 21. GESTIÓN AMBIENTAL - EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA	56
TABLA 22. GESTIÓN AMBIENTAL - INSTITUTO DE MOVILIDAD	58
TABLA 23. GESTIÓN AMBIENTAL - MEGABÚS SA	60
TABLA 24. GESTIÓN AMBIENTAL - TERMINAL DE TRANSPORTE SA	61
TABLA 25. GESTIÓN AMBIENTAL - UKUMARÍ	63
FOTOGRAFÍA 1 ATARDECER PLAZA DE BOLÍVAR DE PEREIRA.	9
FOTOGRAFÍA 2. ZONA RURAL DEL MUNICIPIO. CORREGIMIENTO DE ALTAGRACIA.	19
FOTOGRAFÍA 3. CORREGIMIENTO DE LA FLORIDA.	21
FOTOGRAFÍA 4. PEREIRA TRASNOCHADORA Y MORENA	26
FOTOGRAFÍA 5. VIADUCTO CESAR GAVIRIA TRUJILLO.	29



1. INTRODUCCIÓN

Colombia es un país mundialmente reconocido por sus recursos naturales, no obstante dichos recursos deben ser aprovechados y no explotados como sucede en algunos casos, siendo necesario para ello establecer un control que pueda contrarrestar dichas anomalías y no permita que de manera desmesurada se agoten dichos recursos, las cuales se dan en la mayoría de los casos por actividades antrópicas, del orden privado o público, tanto a nivel nacional como local.

Partiendo de esa línea de aspectos del orden local, la ciudad de Pereira no es ajena a la mencionada situación, es por eso que la Contraloría Municipal hace de veedora del estado ambiental y en cumplimiento con la normatividad actual especialmente el artículo 268 de la Constitución Nacional de 1991, rinde el informe anual del estado de los recursos naturales y del ambiente del municipio.

Este informe se presenta para la vigencia de 2016, en donde se logra evidenciar la gestión ambiental adelantada por la Administración Municipal, en sus diferentes secretarías, las empresas prestadoras de servicios públicos y demás entes públicos que directa o indirectamente tienen entre sus funciones el control, la protección, conservación, regulación y/o uso de los recursos naturales del municipio y de su ambiente.



2. OBJETIVO

Evaluar el estado de la gestión ambiental realizada por las entidades públicas del Municipio de Pereira, en cumplimiento con la Constitución Política de Colombia.

2.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar la verificación y/o ejecución de los planes, programas, y proyectos, que cada una de las instituciones públicas han diseñado en el orden ambiental.
- Corroborar la disponibilidad presupuestal ambiental y su respectiva ejecución de cada una de las entidades públicas
- Valorar la condición de los aspectos ambientales de mayor relevancia encontrados en la revisión de cada uno de los entes, tales como educación ambiental y saneamiento básico.
- Establecer un análisis comparativo general del estado ambiental actual del municipio de Pereira en los últimos años.



3. GENERALIDADES

3.1 RESEÑA HISTÓRICA¹

El reencuentro con la historia de Pereira significa entrar hoy a “la ciudad sin puertas” y aún dejarse atrapar por el halo del ayer de la aldea y el presente de la urbe. Una ciudad y un entorno regado casi religiosamente todos los días por el agua, donde el intenso verde de la vegetación y el café todavía engalanan pendientes y ondulaciones de las montañas.

Reencontrarse con Pereira hoy, es trazar una línea del tiempo más allá de 1863 desde que la ciudad fue fundada, como la Antigua Cartago o Cartago Viejo en el mismo sitio donde también se fundó la ciudad de Cartago de 1540 y se refundó la de 1541. La historia de Pereira se remonta a 10 mil años antes del presente, y tal vez más atrás cuando los antiguos pobladores del continente dejaron su huella en ondulaciones, planicies, pequeños valles y los principales afluentes de los ríos Otún y Consota que la encajonan de oriente a occidente.

Tanto el patrimonio natural como el cultural en Pereira adquieren hoy relevancia por todo lo que significa, de una parte, la riqueza en agua y biodiversidad, de otro, el legado de la orfebrería Quimbaya, el Paisaje Cultural Cafetero, y en el último decenio, las exhumaciones de restos óseos humanos completos, de ladrillo y de cerámica indígena y colonial del piso de la Catedral de Nuestra Señora de la Pobreza, los cuales mediante estudios comparativos y análisis de carbono 14 reafirmaron la fundación de Cartago en el mismo sitio donde poco más de tres siglos después se levantaría la pujante villa de Pereira o villa de Robledo, como también se le conoce en homenaje a Jorge Robledo.

¹ACEVEDO TARAZONA, ÁLVARO. *Pereira el reencuentro con su historia*. Biblioteca virtual Luis Ángel Arango; Banco de la República. 2009.

Fotografía 1 Atardecer Plaza de Bolívar de Pereira.



Fuente: Consultor

3.2 LOCALIZACIÓN

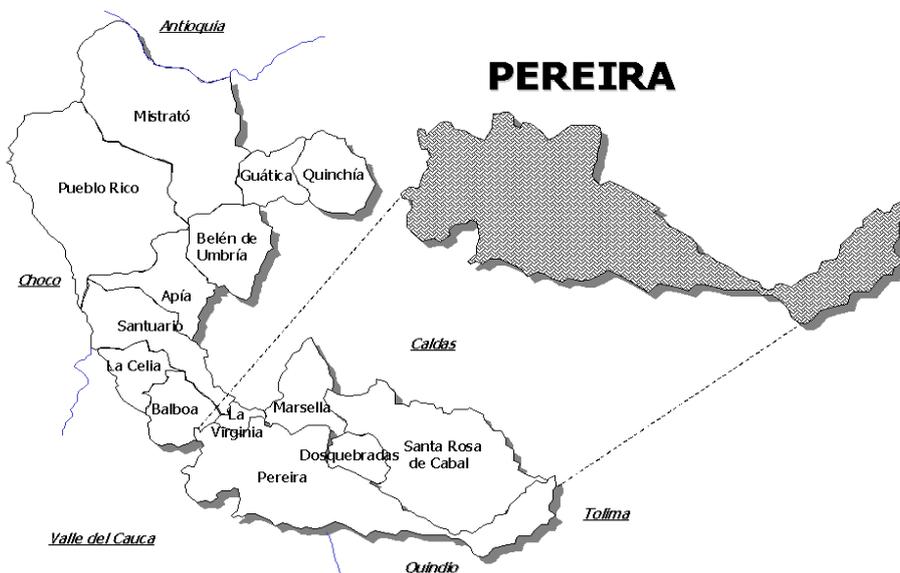
El Municipio de Pereira está localizado a 4 grados 49 minutos de latitud norte, 75 grados 42 minutos de longitud y 1.411 metros sobre el nivel del mar; en el centro de la región occidental del territorio colombiano, en un pequeño valle formado por la terminación de un contra fuerte que se desprende de la cordillera central. Su estratégica localización central dentro de la región cafetera, lo ubica en el panorama económico nacional e internacional, estando unido vialmente con los tres centros urbanos más importantes del territorio nacional y con los medios tanto marítimos como aéreos de comunicación internacionales.

3.3 LÍMITES

- Al Sur, con los municipios de Ulloa (Departamento del Valle), Filandia y Salento (Departamento del Quindío).
- Al Oriente, con el Departamento del Tolima, con Anzoategui, Santa Isabel, Ibagué y zona de los nevados.

- Al Occidente, con los municipios de Cartago, Anserma Nuevo (Departamento del Valle), Balboa, La Virginia (Departamento de Risaralda).
- Al Occidente, con los municipios de Cartago, Anserma Nuevo (Departamento del Valle), Balboa, La Virginia (Departamento de Risaralda).

Ilustración 1. Localización del Municipio de Pereira.



Fuente: Documento. Diagnóstico de Riesgos ambientales de Pereira. CARDER, 2013.

3.4 GEOGRAFÍA

- El Municipio de Pereira cuenta con pisos térmicos que van desde las nieves perpetuas (Nevado de Santa Isabel a 5.200 mts / snm) en límites con el Departamento del Tolima, hasta pisos cálidos a 900 mts / snm y a orillas del río Cauca. Por lo tanto, presenta distintas alternativas de uso agrícola.
- De hecho, existen áreas de bosques para protección de cuencas, zonas de diversificación y medias conocidas como la zona cafetera y zonas



cálidas con actividad ganadera y agrícola (piña, caña de azúcar, caña panelera y pasto).

- La extensión geográfica municipal de Pereira es de 702 km² y se encuentra a una altura promedio de 1.411 mts /snm y cuenta con una temperatura promedio de 21°C.

3.5 POBLACIÓN

Consta de 488.839 personas de las cuales 410.535 se encuentran en el área urbana localizadas en 19 comunas y 78.304 en el área rural en 12 corregimientos.

3.6 CLIMA

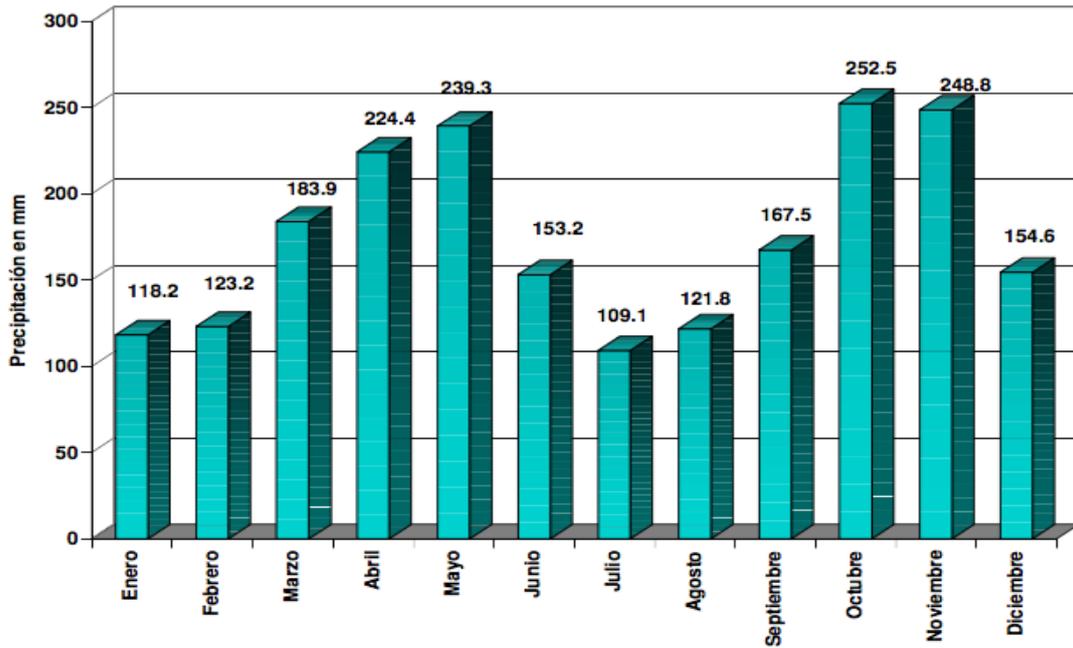
El suelo de Pereira se distribuye según sus climas así:

- Clima cálido el 9.9 %, clima medio el 60.7 %, clima frío el 11.5%, páramo 17.7%, su precipitación media anual es de 2.750 mm.

Esta característica climática y la conformación de los suelos, brinda también una variedad en la cobertura vegetal y paisajística, potencializando el municipio de Pereira con una de las biodiversidades más ricas de la nación. No obstante, la ciudad se presenta como zona de alta vulnerabilidad sísmica por el tipo de suelos que la conforman y por las fallas geológicas que la atraviesan. (*Alcaldía de Pereira. www.pereira.gov.co*)

En la Ilustración siguiente se puede apreciar, con información de 9 estaciones climatológicas, la precipitación media mensual multianual de Pereira. Se puede ver claramente la distribución bimodal de las lluvias en el municipio, con máximos en abril- mayo y en octubre- noviembre y con mínimos en enero- febrero y julio- agosto.

Ilustración 2. Precipitación Media Mensual Multianual de Pereira.

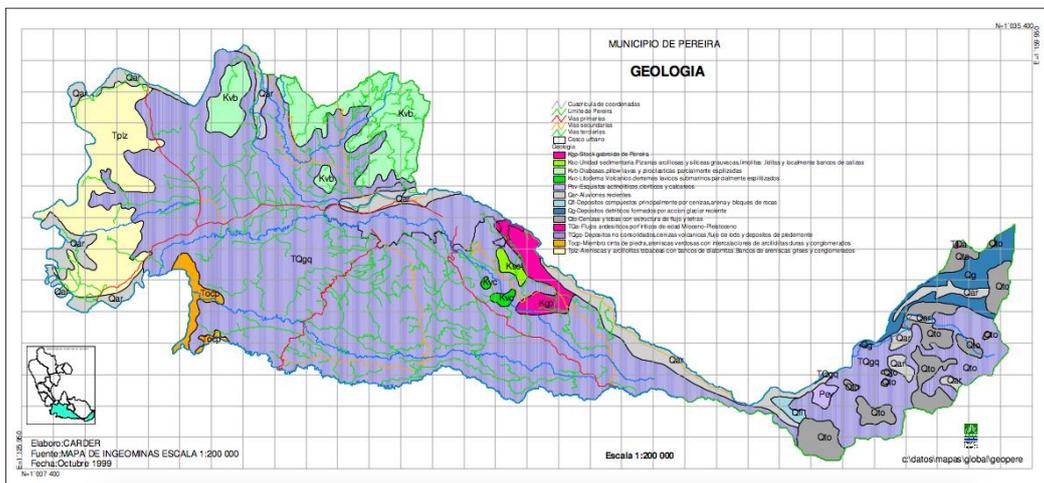


Fuente: Documento. Diagnóstico de Riesgos ambientales de Pereira. CARDER, 2013.

3.7 GEOLOGÍA

En la siguiente imagen se muestra las unidades litológicas del municipio de Pereira

Ilustración 3. Mapa de Unidades Litológicas del Municipio de Pereira.



Fuente: Documento. Diagnóstico de Riesgos ambientales de Pereira. CARDER, 2013.

En la Evaluación Neotectónica realizada en el marco del Proyecto para la Mitigación del Riesgo Sísmico de Pereira, Dosquebradas y Santa Rosa de Cabal se identificaron las principales fallas activas en el municipio, que se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 1. Principales Fallas Geológicas del Municipio de Pereira.

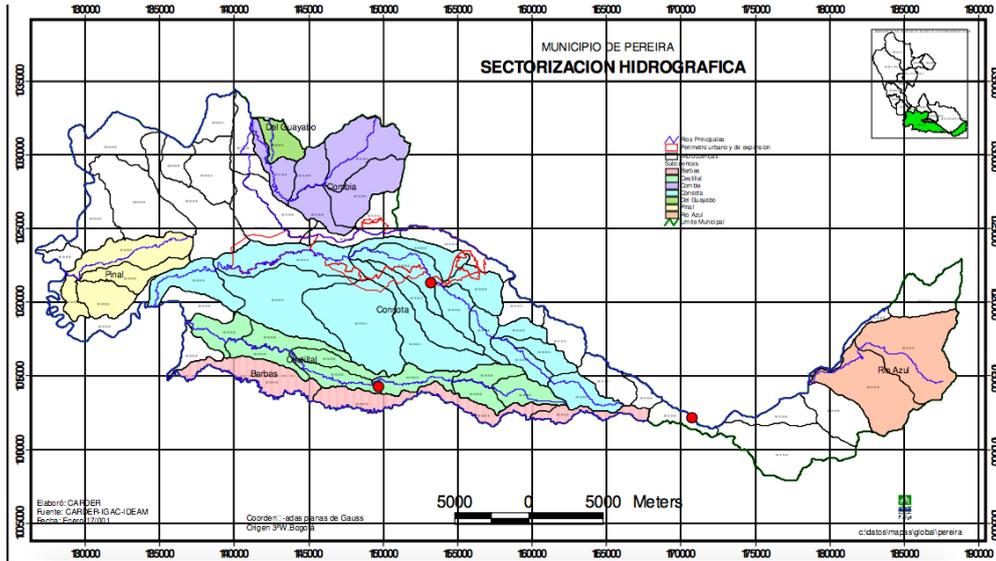
FALLA	DESCRIPCIÓN
Falla San Jerónimo	Cruza en el sector oriental de Pereira, Santa Rosa, Manizales y Neira. En el estudio en mención se le atribuye una tasa de actividad baja a moderada.
Falla Santa Rosa	Fallamiento de dirección NE-SW que morfológicamente se define en una longitud de 24 Km. Puede identificarse en la vía Dosquebradas - Santa Rosa a la altura de Boquerón.
Falla Río Otún	Afecta litologías de la formación Pereira, se evidencia en la cuenca del Río Otún, ya que existe una diferencia de nivel entre el bloque norte (bloque levantado - Municipio de Dosquebradas) y sur (bloque hundido - casco urbano de Pereira), delimitados por la falla. Según algunos estudios se concluyó que la actividad sísmica es tan baja que parece poco probable que las laderas del río puedan verse afectadas por ella.
Falla Consota	Fallamiento como dirección NW, paralelo a la falla Otún, presenta sus mismas características en el sentido de estar limitando bosques con diferencia de nivel, levantando el del norte (Av. De las Américas) y hundido el del sur (barrios Poblado y 2.500 lotes). Esta falla posiblemente se evidencia en la vía Pereira - La Bella, en este corredor vial a la altura del K9+300 sector El Aguacate.

Fuente: Documento. Diagnóstico de Riesgos ambientales de Pereira. CARDER, 2013.

3.8 HIDROGRAFÍA

El Municipio de Pereira se localiza en su totalidad en la cuenca del Río Cauca, la cual se compone de dos subcuencas principales, que son subcuenca del Río Otún y subcuenca del Río La Vieja, esta última a su vez en la Microcuenca del Río Consota.

Ilustración 4. Sectorización Hidrográfica de Pereira.



Fuente: Documento. Diagnóstico de Riesgos ambientales de Pereira. CARDER, 2013.

3.8.1 CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LAS PRINCIPALES CUENCAS HIDROGRÁFICAS DEL MUNICIPIO

Cuenca del río Otún²



Fuente: Corporación Autónoma Regional de Risaralda. Carder.gov.co

El área de la cuenca es de 494 Km², tiene una longitud total de 67 Km. siguiendo una trayectoria en sentido oriente- occidente desde la Laguna del

² CARDER, (2013). Documento. Diagnóstico de Riesgos ambientales de Pereira.

Otún, donde nace a 4000 m.s.n.m., hasta confluir en el Río Cauca a 950 m.s.n.m. en la Vereda Estación Pereira.

La cuenca del Río Otún hasta el sitio de aforo (El Cedral), según el parámetro Coeficiente de Compacidad igual a 1.40, se encuentra en el rango de oval redonda u oval oblonga, que indica que la probabilidad de que se presenten crecientes o avenidas torrenciales en este punto es media, ya que la concentración del agua que llega a la cuenca va a tener relativamente los mismos tiempos de concentración, es decir que el agua que llega a la corriente principal, producto de las lluvias, lo va hacer casi en el mismo intervalo de tiempo.

El parámetro morfométrico Factor de Forma igual a 0.25, indica que la cuenca, hasta éste punto, relativamente presenta una baja concentración de agua, lo que se traduce en una probabilidad media de presentar crecientes. De otra parte, su forma es alargada hecho que la puede hacer menos susceptible a crecidas por efecto diferencial entre los puntos de la divisoria y un punto central. Esta forma también hace pensar que tiene baja capacidad de captación de las aguas lluvias.

Tabla 2. Parámetros Morfométricos del Río Otún

PARÁMETRO	VALOR
Área (Km ²)	118.9
Perímetro (Km)	54
Longitud Axial (Km)	22
Ancho Promedio (Km)	5.40
Coeficiente de Compacidad – Kc	1.40
Factor de Forma – Ff	0.25

Fuente: Documento. Diagnóstico de Riesgos ambientales de Pereira. CARDER, 2013

CUENCA DEL RÍO CONSOTA³

FOTOGRAFIA 1. Cuenca del río Otún



Fuente: Periódico -Diario del Otún.

Nace cerca del Alto Morroazul, a unos 2.200 m.s.n.m. inicialmente su recorrido es paralelo al Río Otún pasando por el costado sur de Pereira, luego gira hacia el suroccidente para desembocar en el Río La Vieja, entre Cerritos y Cartago. Tiene un recorrido de aproximadamente 45 km., y sus tributarios por ambas márgenes son numerosos.

Según el parámetro Coeficiente de Compacidad igual a 1.85, la cuenca del Río Consota, hasta el sitio de aforo, se encuentra en el rango de oval oblonga o rectangular oblonga, que indica que las probabilidades de que se presenten crecientes o avenidas torrenciales son muy pocas, ya que el tiempo de concentración es largo.

El parámetro morfométrico Factor de Forma igual a 0.11, indica que la cuenca puede presentar muy baja concentración de agua, lo que se traduce en una muy baja probabilidad de crecientes torrenciales.

³ CARDER, (2013). Documento. Diagnóstico de Riesgos ambientales de Pereira.

Tabla 3. Parámetros Morfométricos del Río Consota

PARÁMETRO	VALOR
Área (Km ²)	118.9
Perímetro (Km)	54
Longitud Axial (Km)	22
Ancho Promedio (Km)	5.40
Coefficiente de Compacidad – Kc	1.40
Factor de Forma - Ff	0.25

Fuente: Documento. Diagnóstico de Riesgos ambientales de Pereira. CARDER, 2013.



4. COMPONENTE SOCIO ECONÓMICO⁴

En cuanto a la cobertura y uso de la tierra, Pereira es el municipio más diversificado del Departamento, por su variedad de climas y pisos altitudinales, encontrándose como cultivos principales permanentes y semipermanentes el café con 11.060 hectáreas que representan el 18.2% y el mayor en el área del departamento, le siguen los cítricos con un área de 1.443,4 hectáreas equivalentes al 2.4%. En cultivos transitorios o anuales son significativos la cebolla junca con 458 hectáreas equivalentes al 0.75%, el sorgo y la soya con 406,88 hectáreas que representan el 0.67%. Las hortalizas como la lechuga, el cilantro, arveja, ahuyama, tomate, pepino representan el 0.4% con 245.77 hectáreas. Los cultivos de papa con un área de 11.08 hectáreas se encuentran localizados en un área de manejo especial (Parque Nacional Natural de los Nevados -PNNN).

En cuanto a los pastos, se identificaron grandes áreas de pastos manejados principalmente localizados en el Corregimiento Cerritos dedicados a la ganadería intensiva, con 17.674,59 hectáreas, equivalentes al 29.14%.

En cuanto a los bosques se destacan los bosques naturales que aún subsisten en el municipio, con un área de 4.034,73 hectáreas, equivalentes al 6.64%, localizados hacia la zona del PNNN, protegiendo las fuentes hídricas que nacen allí como es el Río Otún.

⁴ CARDER, (2013). Documento. Diagnóstico de Riesgos ambientales de Pereira.

5. COMPETENCIA AMBIENTAL TERRITORIAL

Fotografía 2. Zona rural del municipio. Corregimiento de Altagracia.



Fuente: Consultor

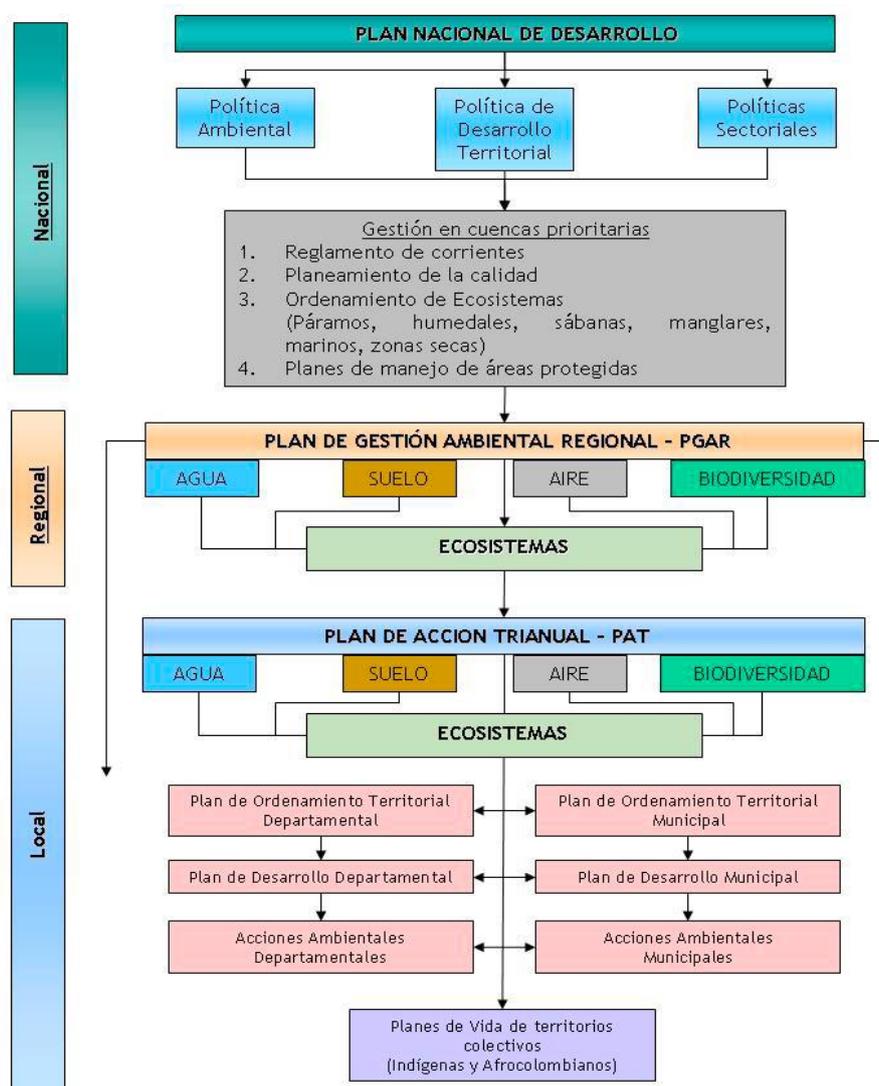
Estableciendo como finalidad la evaluación de la política ambiental se considera la distribución de la competencia municipal, entes descentralizados, en donde se recopila toda la gestión ambiental del Municipio de Pereira según la Ley 388 de 1997, teniendo en cuenta el impacto ambiental de la actividad económica de la ciudad, como la gestión ambiental que se realice, en búsqueda del cuidado y preservación del entorno.

6. INSTRUMENTOS DE LAS AUTORIDADES AMBIENTALES

En la siguiente ilustración se muestra la distribución de los instrumentos de planificación ambiental entre distintos niveles de gobierno.

Los instrumentos que se tuvieron en cuenta para la realización de este informe hacen parte de la política ambiental municipal.

Ilustración 5. Niveles de Instrumentos de Planificación Ambiental



Fuente: Guía para elaborar el informe sobre la situación de los recursos naturales y el medio ambiente

7. PLANEACIÓN

Fotografía 3. Corregimiento de La Florida.



Fuente: Consultor

En primera instancia se adoptan como herramientas fundamentales para la realización de este informe, la Guía de Auditorías para las Contralorías Territoriales, y la Guía Metodológica para la elaboración del informe sobre los Recursos Naturales y del Medio Ambiente.

Posteriormente se procede a revisar qué entidades realizaron el Informe de Rendición de la Cuenta en el Sistema de Información Ambiental SIA 2016 en los formatos F16. Seguidamente y una vez conocida esta información se procede a tamizar dichas entidades y simultáneamente a solicitar la respectiva información.

Una vez se recopila la información de dichas entidades se procede a las visitas de control fiscal para verificar y solicitar nueva información para poder iniciar con la calificación de la matriz de gestión fiscal de cada una de ellas, resaltando los componentes ambientales de las mismas, y teniendo como componentes de calificación la gestión realizada por las instituciones en temas ambientales, inversión ambiental, la educación ambiental, y el saneamiento básico, es decir, el manejo integral del recurso hídrico y de los residuos sólidos.

Se hace la revisión a todas y cada una de las entidades públicas que están bajo supervisión de la contraloría municipal.

Tabla 4. Entidades Auditadas

ENTIDADES AUDITADAS
Alcaldía Municipal de Pereira
Aeropuerto internacional Matecaña de Pereira.
Aguas y Aguas de Pereira
Diagnostico S.A.
Empresa de Aseo de Pereira S.A. E.S.P.
Empresa de Salud
Empresa de Energía de Pereira S.A E.S.P.
Instituto de Movilidad
Megabús S.A.
Terminal de Transportes de Pereira S.A.
Ukumarí

Fuente: Consultor

Una vez definidas las entidades a auditar se procedió a planear qué tipo de información se requería para ser revisada, al igual que definir el cómo y cuando se va a realizar. Se estableció de la siguiente manera:

7.1 ANÁLISIS GENERAL DE LAS ENTIDADES:

Se realizó el estudio de cada una de las entidades donde se tuvo en cuenta las funciones, actividades presupuesto asignado y presupuesto ejecutado. Igualmente se realizó la revisión de los Informes de los Recursos Naturales y del Medio Ambiente del Municipio de Pereira, vigencias 2012 – 2013 – 2014 – 2015 con el fin de conocer los hallazgos encontrados y que han realizado al respecto.

Tabla 5. Calificación de Gestión y Resultados Informe RN y MA 2012 a 2015.

ENTIDAD AUDITADA	INFOMRE AÑO 2012	INFOMRE AÑO 2013	INFOMRE AÑO 2014	INFOMRE AÑO 2015
ALCALDÍA MUNICIPAL	SATISFACTORIO	INSATISFACTORIO	SATISFACTORIO	SATISFACTORIO
AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA	SATISFACTORIO	SATISFACTORIA	NO AUDITADA	SATISFACTORIO
AGUAS Y AGUAS	SATISFACTORIO	SATISFACTORIA	NO AUDITADA	SATISFACTORIO
DIAGNOSTICENTRO S.A.S	SATISFACTORIO	SATISFACTORIA	NO AUDITADA	SATISFACTORIO
EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A	SATISFACTORIO	SATISFACTORIA	NO AUDITADA	SATISFACTORIO
EMPRESA DE SALUD	NO AUDITADA	SATISFACTORIA	NO AUDITADA	SATISFACTORIO
EMPRESA DE ENERGÍA	NO AUDITADA	NO AUDITADA	NO AUDITADA	SATISFACTORIO
INSTITUTO DE MOVILIDAD	SATISFACTORIO		NO AUDITADA	SATISFACTORIO
MEGABUS	SATISFACTORIO		NO AUDITADA	SATISFACTORIO
TERMINAL DE TRANSPORTE	SATISFACTORIO	SATISFACTORIA	NO AUDITADA	NO AUDITADA
UKUMARÍ				NO AUDITADA

FUENTE: Modificado del Informe de los recursos naturales y del medio ambiente del municipio de Pereira, vigencias 2012 – 2013 – 2014 – 2015



7.2 INVESTIGACIÓN PRELIMINAR

El objetivo en este punto corresponde a la exploración de las líneas de auditoría ya identificadas y analizar los grados de responsabilidad de las actividades desarrolladas por cada entidad en materia ambiental, los sistemas y controles que se aplican.

Con el fin de cumplir con un buen proceso de auditoría se identifican los puntos críticos de cada entidad, enfocados principalmente en el presupuesto y las metas proyectadas dirigidas al tema ambiental, puesto que los rubros orientados para estas actividades se incorporan en el presupuesto general de los entes sujetos de control sin evidenciar una disponibilidad específica.

Plan de Desarrollo Municipal:

El plan de desarrollo “Pereira, Capital del Eje”, del municipio de Pereira para el periodo 2016 – 2019, focaliza su atención en la persona, el ser humano como objeto y sujeto del desarrollo, se articula a un amplio marco de referentes y procesos de desarrollo en el nivel local, regional, nacional y global. Los programas y subprogramas se orientan al desarrollo social incluyente y equitativo mediante el cierre de brechas, especialmente entre el sector urbano y rural, en aspectos relacionados con la calidad de la educación y el acceso a los servicios de salud.

En lo económico busca generar condiciones para la competitividad territorial y empresarial; y desde el punto de vista ambiental, propende por un desarrollo sostenible con adaptabilidad al cambio climático, consolidando una sociedad con mayor capacidad de resiliencia y respeto por todas las formas de vida.

El eje estratégico 4, hábitat, ambiente y territorio se divide en 10 programas:

- Hábitat social
- Espacio público para la vida
- Variabilidad y cambio climático
- Gobernanza ambiental
- Ecosistemas para la vida
- Servicios públicos eficientes



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA



- Pereira linda
- Gestión integral de residuos sólidos
- Gestión del riesgo de desastres
- Gestión para la planeación y desarrollo físico territorial

8. OBJETO DEL INFORME

Fotografía 4. Pereira trasnochadora y morena



Fuente: Hoteles Movich. <https://www.movichhotels.com>

La valoración de la Gestión Ambiental en el municipio que en el marco del control fiscal efectúa la Contraloría de Pereira, está conformada por el seguimiento y control a los resultados de las acciones y el cumplimiento de las metas incluidas en planes de acción de cada una de las entidades que giran de acuerdo al tema ambiental.

Para el objeto del informe se tuvieron en cuenta las competencias locales según el capítulo V de la Guía para elaborar el informe sobre la situación de los recursos naturales y el medio ambiente

En conclusión se realiza la determinación de los impactos consecuencia de las inversiones realizadas con destino al Medio Ambiente y a los Recursos Naturales, lo que califica mediante el grupo de indicadores, en la matriz de evaluación para cada entidad, anexo 11 del GAT (Guía de Auditoría Territorial).

Tabla 6. Competencias Locales por Entidad

ENTIDAD	COMPETENCIAS LOCALES
ALCALDÍA MUNICIPAL	Evaluación Inversión Ambiental
	Educación ambiental
	Bienestar animal
	Saneamiento básico
AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA	Evaluación Inversión Ambiental
	Educación ambiental
	Saneamiento básico
AGUAS Y AGUAS	Evaluación Inversión Ambiental
	Educación ambiental
	Gestión de las Empresas de Servicios Públicos
	Saneamiento Básico
DIAGNOSTICENTRO S.A.S	Evaluación Inversión Ambiental
	Educación ambiental
	Saneamiento Básico
EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A	Evaluación Inversión Ambiental
	Educación ambiental
	Gestión de las Empresas de Servicios Públicos
	Saneamiento Básico
EMPRESA DE SALUD	Evaluación Inversión Ambiental
	Educación ambiental
	Saneamiento Básico
EMPRESA DE ENERGÍA	Evaluación Inversión Ambiental
	Educación ambiental
	Bienestar animal
	Saneamiento básico
INSTITUTO DE MOVILIDAD	Evaluación Inversión Ambiental
	Educación ambiental



	Saneamiento básico
MEGABUS	Evaluación Inversión Ambiental
	Educación ambiental
	Saneamiento básico
TERMINAL DE TRANSPORTE	Evaluación Inversión Ambiental
	Educación ambiental
	Saneamiento básico
UKUMARÍ	Evaluación Inversión Ambiental
	Educación ambiental
	Saneamiento básico

Fuente: Consultor

9. ALCANCE INFORME

Fotografía 5. Viaducto Cesar Gaviria Trujillo



Fuente: Alcaldía de Pereira. www.pereira.gov.co

Como alcance del presente informe se tiene revisar y evaluar el estado ambiental en que se encuentran las entidades públicas del municipio tales como: Alcaldía Municipal, Aeropuerto Internacional Matecaña, Aguas y Aguas, Diagnosticentro, Empresa de Aseo, Empresa de Salud, Energía, Instituto de Movilidad, Megabús, terminal de transporte y Ukumarí. De acuerdo a ciertos componentes definidos de inversión, educación y saneamiento básico (Gestión integral del recurso hídrico y residuos sólidos). Los insumos que se tuvieron en cuenta para la realización de la auditoria fueron:

Rendición de la Cuenta vigencia 2016 de las entidades, los planes de acción o el que haga sus veces, los informes de ejecución presupuestal a diciembre 31 de 2016, los informes de gestión y de resultados, y documentos de interés particular correspondientes a la vigencia evaluada.

El proceso de análisis de información que se efectuó sobre las diferentes áreas misionales de las entidades, estuvo ligado a la verificación del cumplimiento de las normas ambientales y de las obligaciones legales aplicables a cada entidad de acuerdo con su naturaleza misional.

10. IDENTIFICACIÓN, PRIORIZACIÓN Y SELECCIÓN DE LAS ENTIDADES AUDITADAS

Para la clasificación de las entidades se tuvo en cuenta la rendición de la cuenta vigencia 2016, planes de manejo o el que haga sus veces, plan de acción, plan de inversión, informe de gestión ambiental, plan de desarrollo en su eje estratégico 4 para conocer los criterios que tienen énfasis en los componentes de gestión de las empresas de servicios públicos, evaluación inversión ambiental, educación ambiental y saneamiento básico.

En la siguiente tabla se describe la normatividad en temas ambientales.

Tabla 7. Normatividad Ambiental

MARCO NORMATIVO		
TEMA	NORMA	DESCRIPCIÓN
CONTROL	Constitución Política de Colombia, Art. 268	Numeral 7. Presentar al Congreso de la República un informe anual sobre el estado de los recursos naturales y del ambiente.
	Ley 99 de 1993.	Ley general de ambiente. Se crea el Ministerio de Ambiente y las Corporaciones autónomas
	Ley 42 de 1993. Art. 46	Artículo 46º.- El Contralor General de la República para efectos de presentar al Congreso el informe anual sobre el estado de los recursos naturales y del medio ambiente, reglamentará la obligatoriedad para las entidades vigiladas de incluir en todo proyecto de inversión pública, convenio, contrato o autorización de explotación de recursos, la valoración en términos cuantitativos del costo-beneficio sobre la conservación, restauración, sustitución, manejo en general de los recursos naturales y degradación del medio ambiente, así como su contabilización y el reporte oportuno a la Contraloría.
RESIDUOS SÓLIDOS	1077 del 2015	Por el cual se expide el decreto único Reglamentario del sector Vivienda, Ciudad y Territorio.
	CONPES 3874 de 2016	Consejo Nacional de Política Económica y Social Desarrolla la Política Nacional para la Gestión Integral de Residuos Sólidos como política nacional de interés social, económico, ambiental y sanitario.

	Ley 1252 de 2008	Por la cual se dictan normas prohibitivas en materia ambiental, referentes a los residuos y desechos peligrosos.
	Decreto 4741 de 2005 del MAVDT	Por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y el manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral.
	Decreto 4126 de 2005	Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 2676 de 2000, modificado por el Decreto 2763 de 2001 y el Decreto 1669 de 2002, sobre la gestión integral de los residuos hospitalarios y similares.
	Decreto 838 de 2005	Por el cual se modifica el Decreto 1713 de 2002 sobre disposición final de residuos sólidos y se dictan otras disposiciones.
	Decreto 2981 de 2013	Por el cual se reglamenta la prestación del servicio público de Aseo.
	Decreto 351 de 2014	Por el cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades.
	Resolución 541 de 1994 del MAVDT	Por medio de la cual se regula el cargue, descargue, transporte, almacenamiento y disposición final de escombros, materiales, elementos, concretos y agregados sueltos, de construcción, de demolición y capa orgánica, suelo y subsuelo de excavación.
	Resolución 1362 de 2007 del MAVDT	Por la cual se establecen los requisitos y el procedimiento para el registro de generadores de residuos o desechos peligrosos a que hacen referencia los artículos 27 y 28 del decreto 4741 de 2005.
EMISIONES ATMOSFÉRICAS	Decreto 1076, Mayo 26 de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.
	Decreto 979 de 2006	Modifica el Decreto 948 de 2005 en materia de calidad del aire.
	Resolución 2154 de 2010 del MAVDT.	Por la cual se ajusta el Protocolo para el Monitoreo y Seguimiento de la Calidad del Aire.
	Resolución 2200 de 2006 MAVDT y Ministerio de Transporte	Por la cual se modifica parcialmente la Resolución 3500 de noviembre 21 de 2005, por la cual se establecen las condiciones mínimas que deben cumplir los Centros de Diagnóstico Automotor para realizar las revisiones técnico- mecánicas y de gases de los vehículos automotores que transitan por el territorio nacional.
RECURSO HÍDRICO	Ley 373 de 1997	Por la cual se establece el programa para el uso eficiente y ahorro del agua.



	Decreto 1484 del 6 de agosto de 2014	Por el cual se reglamenta la ley 1176 de 2007 en lo que respecta a los recursos de participación de agua potable y saneamiento básico del sistema general de participaciones y la ley 1450 de 2011 en lo ateniende a la actividad de monitoreo, seguimiento y control de recursos.
	Decreto 2667 de 2012	Por medio del cual se reglamentan las tasas retributivas por la utilización directa del agua como receptor de los vertimientos puntuales y se toman otras determinaciones.
	Decreto 4742 de 2005.	Por el cual se modifica el artículo 12 del Decreto 155 de 2004 mediante el cual se reglamenta el artículo 43 de la Ley 99 de 1993 sobre tasas por utilización de aguas.
	Decreto 155 de 2004.	Por el cual se reglamenta el artículo 43 de la Ley 99 de 1993 sobre tasas por utilización de aguas y se adoptan otras disposiciones.
	Decreto 1575 de 2007	Por el cual se establece el Sistema para la Protección y Control de la Calidad del Agua para Consumo Humano.
ORDENAMIENTO AMBIENTAL DEL TERRITORIO	Ley 388 de 1997	Por la cual se modifica la Ley 9 de 1989, y la Ley 3 de 1991 y se dictan otras disposiciones.
	Ley 1454 de 2008	Por la cual se dictan normas orgánicas sobre ordenamiento territorial y se modifican otras disposiciones
FORESTAL	Ley 1021 de 2006	Ley General forestal
SERVICIOS PÚBLICOS	Ley 142 de 94	Por la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios y se dictan otras disposiciones.

Fuente: Consultor. Modificado de Normagrama CARDER.

11.EJECUCIÓN

Se presenta el desarrollo de los componentes identificados en la fase de planeación que corresponden a la recopilación de información y soportes, análisis detallada de la información, recolección de evidencia y aplicación de procedimientos para la clasificación de los criterios para la auditoría.

Los informes de cuenta anual consolidados presentados a la Contraloría Municipal de Pereira son dispuestos según resolución No. 197 de 2013, la cual reglamentó el formato F16 para la Gestión Ambiental. Esta resolución exonera a varias empresas a la presentación del informe ambiental dada la actividad que desarrollan según su objeto social.

Tabla 8. Entidades que presentaron Informe de Rendición de Cuentas 2016.

ENTIDAD	INFORME CUENTA ANUAL PRESENTADO AÑO 2016
ALCALDÍA MUNICIPAL	PRESENTÓ
AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA	PRESENTÓ
AGUAS Y AGUAS	PRESENTÓ
DIAGNOSTICENTRO S.A.S	PRESENTÓ
EMPRESA DE ASEO	PRESENTÓ
EMPRESA DE SALUD	PRESENTÓ
ENERGÍA	PRESENTÓ
INSTITUTO DE MOVILIDAD	PRESENTÓ
MEGABUS	PRESENTÓ
TERMINAL DE TRANSPORTE	PRESENTÓ
UKUMARÍ	PRESENTÓ

Fuente: Consultor

Igualmente se solicitó a cada una de las entidades los documentos soportes mediante oficios de solicitud de información los cuales se enviaron en las siguientes fechas:

Tabla 9. Fecha de solicitud y entrega de Información

ENTIDAD	FECHA SOLICITUD INFORMACIÓN	FECHA RECIBO INFORMACIÓN
ALCALDÍA MUNICIPAL	3-abr-17	7-abr-17 -
		16-may-17
AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA	3-abr-17	19-abr-17
AGUAS Y AGUAS	3-abr-17	19-abr-17
DIAGNOSTICENTRO S.A.S	3-abr-17	18-abr-17
EMPRESA DE ASEO	3-abr-17	19-abr-17
EMPRESA DE SALUD	3-abr-17	19-abr-17
ENERGÍA	3-abr-17	20-abr-17
INSTITUTO DE MOVILIDAD	3-abr-17	19-abr-17
MEGABUS	3-abr-17	19-abr-17
TERMINAL DE TRANSPORTE		25-may-17
UKUMARÍ	3-abr-17	19-abr-17

Fuente: Consultor

11.1 Información solicitada

Se realizó la solicitud de información a cada una de las entidades mediante oficios, los cuales fueron enviados directamente a los gerentes de las instituciones.

Los documentos solicitados fueron:

- Cuadro resumen con la información presentada por la entidad, relacionada con las actividades que se desarrollaron y que fueron reportadas en el informe de Rendición de la Cuenta 2016.
- Actividades desarrolladas por la entidad para el cumplimiento del eje estratégico 4, hábitat, ambiente y territorio del Plan de Desarrollo Municipal periodo 2016 – 2019.

- Plan de Acción o manual donde se presente la política, los objetivos y programas ambientales.
- Plan de Inversión ambiental con su debido registro presupuestal vigencia 2016.
- Informe de Gestión Vigencia 2016, relacionado con el estado de los recursos naturales y del medio ambiente del Municipio de Pereira.
- Normas o actos administrativos encaminados a la incorporación del componente ambiental y al logro de los objetivos y metas trazadas por la entidad.
- Plan de manejo ambiental municipal y/o mecanismos o metodologías que le permitan identificar y medir el riesgo de los efectos o impactos (presiones) que genera la entidad sobre el medio ambiente y los recursos naturales.
- Seguimiento sobre la gestión ambiental de la entidad por parte de control interno.
- Plan de mejoramiento ambiental y su estado actual; si la entidad cuenta con él.
- Informes de seguimiento y evaluación de la gestión ambiental; si existen en la entidad.
- Relacionar los mecanismos o espacios que permitan la participación de la comunidad en temas ambientales.
- Fuentes de recursos para medio ambiente.
- Que herramienta estadística utiliza la entidad para los recursos destinados a la gestión ambiental.
- Que actividades ambientales ha desarrollado la entidad, articulada con los entes descentralizadas en el Municipio de Pereira en la vigencia 2016.
- Sistema de indicadores de gestión ambiental.

11.2 Metodología de evaluación y calificación

La metodología utilizada corresponde a la Guía de Auditorías para los Entes Territoriales GAT y la Guía para elaborar el informe de los recursos naturales y el medio ambiente de la Auditoría General de la República.

Adicionalmente para el presente informe se contó con el apoyo de la herramienta técnica de valoración de los aspectos relevantes que es la Matriz de Evaluación de Gestión Fiscal, para determinar el cumplimiento del objeto, ejecución de los recursos, cumplimiento de los requisitos legales, antecedentes, accionar de la empresa sobre a gestión ambiental, legalidad gestión ambiental y control fiscal interno.

La metodología tiene como propósito determinar si el desempeño ambiental de la entidad según su gestión es Favorable o Desfavorable, para ello están definidos los rangos de calificación lo cuales se describen a continuación.

Tabla 10. Valores de Calificación

ASPECTO A EVALUAR	VALORES DE CALIFICACIÓN	
EGF	80 o más puntos	FAVORABLE
	Menos de 80 puntos	DESFAVORABLE
FACTORES	80 o más puntos	FAVORABLE
	Menos de 80 puntos	DESFAVORABLE
VARIABLES - GESTIÓN AMBIENTAL	Eficiente	2
	Con deficiencias	1
	Ineficiente	0
VARIABLES - INVERSIÓN AMBIENTAL	Eficiente	2
	Con deficiencias	1
	Ineficiente	0

Fuente: Consultor.

Igualmente se presenta la matriz⁵ utilizada para la evaluación y verificación de datos a cada una de las empresas.

Tabla 11. Cumplimiento de Planes y Proyectos

TOTAL CUMPLIMIENTO PLANES Y PROYECTOS			0
TABLA 1.4 A CUMPLIMIENTO PLANES Y PROYECTOS GESTIÓN AMBIENTAL			
Cumplimiento de planes, programas y proyectos ambientales			
Entidad	Criterio	Calificación	Observación

Fuente: Consultor.

⁵ Fuente: Guía de Auditorías para los Entes Territoriales GAT anexo 11.



Tabla 12. Inversión Ambiental

TOTAL INVERSIÓN AMBIENTAL			0
TABLA 1.4 B INVERSIÓN AMBIENTAL			
Inversión ambiental			
Entidad	Criterio	Calificación	Observación

Fuente: Consultor, modificado del Informe R.N. y M.A. vigencia 2016.

Debido a que el informe preliminar del estado de los recursos naturales y medio ambiente se encuentra en proceso de revisión y aprobación por parte de la contraloría, los resultados de la tabla de cumplimientos de planes y proyectos de la gestión ambiental con sus respectivas observaciones no se evidencian en este informe, ya que aún no se ha realizado el derecho de contradicción por parte de las entidades auditadas.

Por lo tanto solo se evidencia el tema de inversión ambiental.

11.3 Información recopilada

Después de haber realizado la solicitud de información a cada una de las empresas, se dio respuesta por parte de ellas, entregando los archivos en medio magnético y/o físico. A continuación se resumen lo entregado por cada entidad:

Tabla 13. Información Entregada por cada Entidad.

INFORMACIÓN SOLICITADA	ALCALDÍA MUNICIPAL	AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA	AGUAS Y AGUAS	DIAGNOS TICENTRO	EMPRESA DE ASEO	EMPRESA DE SALUD	ENERGÍA	INSTITUTO DE MOVILIDAD	MEGABUS	TERMINAL DE TRANSPORTE	UKUMARÍ
Rendición de la cuenta anual SIA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Cuadro síntesis formato EXCEL	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Actividades del eje estratégico 4	SI	N/A	SI	NA	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI
Plan de acción 2016	SI	N/A	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI
Plan de inversión 2016	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	N/A	SI	SI
Informe de gestión ambiental 2016	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Normas o actos administrativos ambientales	SI	SI	SI	NO	NO	SI	NA	N/A	SI	N/A	SI
Plan de manejo ambiental	NO**	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI
Seguimiento a la gestión ambiental por parte de control interno	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Plan de mejoramiento ambiental	NO	N/A	NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI
Informe de seguimiento	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI	SI	SI
Mecanismos de participación con la comunidad	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI
Fuentes de recursos para el medio ambiente	SI	PROPIOS	SI	PROPIOS	SI	PROPIOS	PROPIOS	PROPIOS	SI	PROPIOS*	PROPIOS / INFI
Herramienta estadística destinada a la gestión ambiental	SI	N/A	SI	NO	SI	NA	NO	SI	NO	N/A	NO
Articulación con entes descentralizados para actividades ambientales	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	NO
Sistema de indicadores ambientales	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO

* Aunque los recursos son propios, el proyecto "Cambio de tecnología de iluminación a tipo LED, generación de energía mediante paneles solares y recolección de aguas lluvias" su cauntía fue ejecutada con recursos del crédito obtenidos con una entidad financiera local a un atasas del DTF mas 3 puntos a un palzo de 5 años con 1 año de gracia.

** Plan de Gestión Institucional de Residuos y Desechos Peligrosos de la Alcaldía Municipal.

12. CALIFICACIÓN Y RESULTADOS

La calificación de resultados está dada por la metodología de la MATRIZ EVALUACIÓN GESTIÓN FISCAL planteada en el punto 9.2, la cual se diligencia en las visitas fiscales y con la revisión de la información de cada una de las entidades; en ella se analiza y califica los aspectos a evaluar como son:

- Cumplimiento del objeto
- Ejecución de los recursos
- Requisitos legales
- Antecedentes
- Accionar

La metodología evaluada para la vigencia 2016, corresponde a los componentes de:

- Gestión de las empresas de servicios públicos
- Evaluación inversión ambiental
- Educación ambiental
- Saneamiento básico

A continuación se presenta el resumen de la inversión ambiental para la vigencia 2016 y la gráfica comparativa de la inversión con relación a la vigencia 2015.

Tabla 14. INVERSIÓN AMBIENTAL VIGENCIA 2016

INVERSIÓN AMBIENTAL VIGENCIA 2016			
ENTIDAD	VALOR PRESUPUESTADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
ALCALDÍA MUNICIPAL	3.706.324.187	3.482.646.768	94
AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA	1.546.826.672	1.546.826.672	100
AGUAS Y AGUAS DE PEREIRA	5.130.890.880	3.090.090.842	60
DIAGNOSTICENTRO	8.000.000	6.300.280	79
EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA	1.673.568.554	1.588.642.765	95
EMPRESA DE SALUD	1.354.881.112	1.354.881.112	100
EMPRESA DE ENERGÍA	1.128.607.989	401.717.991	36
INSTITUTO DE MOVILIDAD	47.287.831	47.287.831	100



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification
N° 0228271 / N° GP191

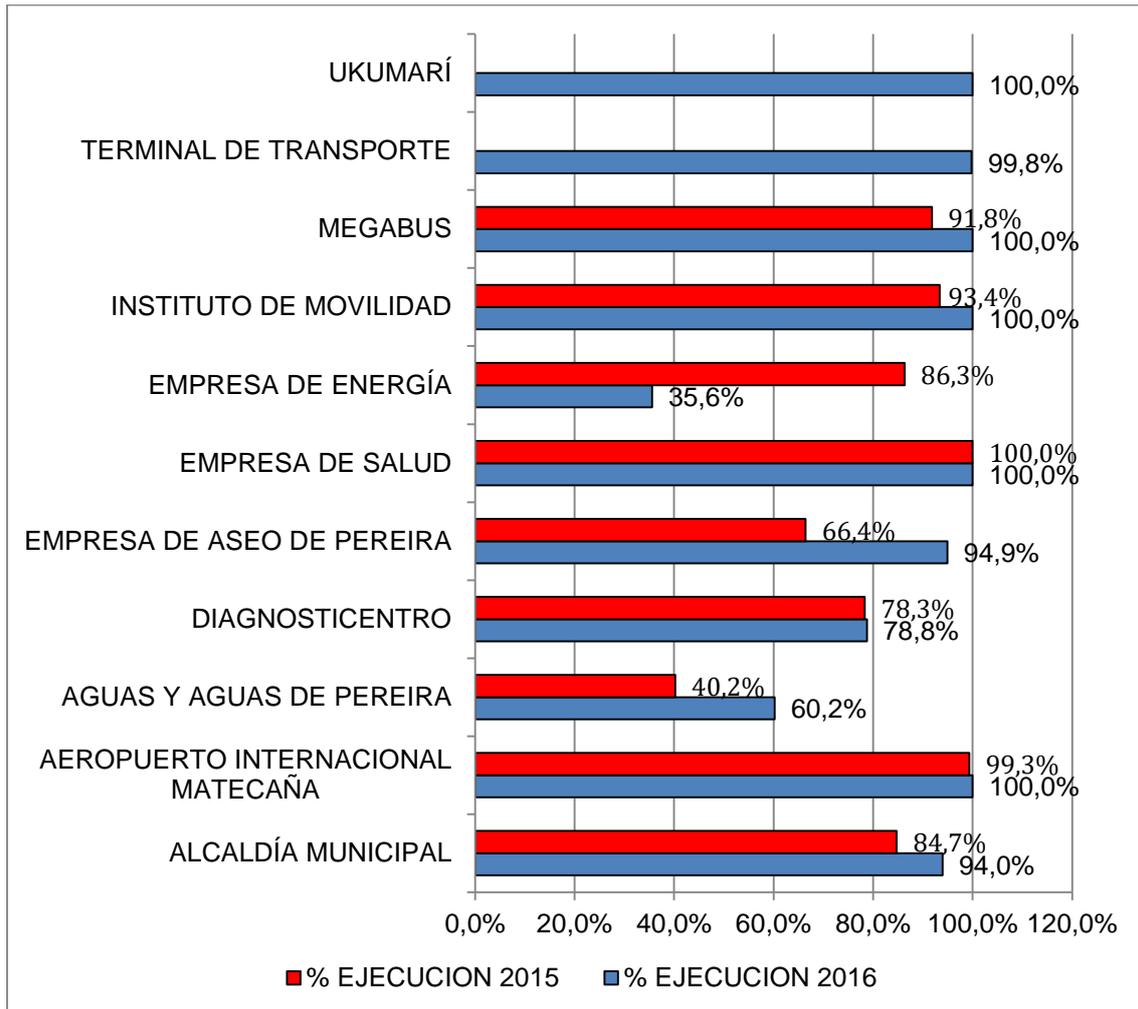


MEGABUS	14.957.772.244	14.957.772.244	100
TERMINAL DE TRANSPORTE	1.491.409.970	1.488.409.970	100
UKUMARÍ	327.645.999	327.645.999	100

Tabla 15. INVERSIÓN AMBIENTAL VIGENCIA 2015

ENTIDAD	VALOR PRESUPUESTADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
ALCALDÍA MUNICIPAL	273.558.576	231.740.508	84.7
AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA	746.308.419	741.287.957	99.3
AGUAS Y AGUAS DE PEREIRA	4313518908	1734907758	40.2
DIAGNOSTICENTRO	7.312.000	5.725.990	78.3
EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA	2.031.020.000	1.349.083.000	66.4
EMPRESA DE SALUD	985.584.585	985.584.585	100
EMPRESA DE ENERGÍA	1.099.766.034	949.342.876	86.3
INSTITUTO DE MOVILIDAD	28.973.517	27.053.165	93.4
MEGABUS	7.312.000	6.715.000	91.8

Ilustración 6. COMPARATIVO INVERSIÓN AMBIENTAL 2015 – 2016



Como se evidencia en la gráfica anterior, las entidades presentaron un incremento en la inversión ambiental con respecto al año 2015. La única entidad que no registra incremento en la inversión es la empresa de energía.

Igualmente se aprecia en la gráfica que la terminal de transporte y Ukumarí no tienen comparativo respecto al año 2015, debido a que en el informe obligatorio de los recursos naturales y el medio ambiente vigencia 2015, no aparece auditado.

A continuación se describe de manera detallada la inversión realizada por cada entidad durante el año 2016.

12.1 ALCALDÍA DE PEREIRA



ALCALDÍA MUNICIPAL			
CONCEPTO	VALOR PRESUPUESTADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
Prevención para reducción de factores de riesgo y atención de desastres	820.000.000	620.741.014	76
Construcción obras mitigación de riesgo	87.000.000	80.504.552	93
Mantenimiento y adecuación escombrera municipal	88.542.280	80.640.613	91
Gestión integral del recurso hídrico	31.280.420	31.280.420	100
Procesos productivos sostenibles	34.856.080	34.856.080	100
Gestión del saneamiento básico	36.394.170	36.394.170	100
Adaptabilidad a la variedad climática	56.117.891	56.117.891	100
Cultura ambiental	11.231.748	11.231.748	100
Adaptación y mitigación al cambio climático	23.803.942	23.803.942	100
Bienestar animal y convivencia responsable con animales	8.768.252	7.487.832	85
Cultura y sensibilidad ambiental	15.000.000	13.065.333	87



Conocimiento a la biodiversidad	18.719.580	13.103.706	70
Conservación de ecosistemas	4.849.750	3.743.916	77
Agua para todos	8.900.000	8.815.477	99
Mejoramiento de la gestión ambiental en el municipio	1.197.950.878	1.197.950.878	100
Mejoramiento integral del saneamiento básico en la zona rural	1.262.909.196	1.262.909.196	100
TOTAL ALCALDÍA	3.706.324.187	3.482.646.768	94

NOTA: La información suministrada por la Secretaría de Desarrollo Rural en las acciones de mejoramiento de la gestión ambiental en el municipio de Pereira y mejoramiento integral del saneamiento básico en la zona rural del municipio de Pereira no concuerda con la información rendida en el F16

La actividad de prevención para reducción de factores de riesgo y atención de desastres fue realizada por la secretaría de gobierno por medio de la DOPAD, se realizaron 67 contratos por un valor de ejecución de \$620.741.014.

En cuanto la construcción obras mitigación de riesgo, en el seguimiento al plan de desarrollo, se observa que dicha actividad corresponde a la secretaría de infraestructura; mediante oficio se solicitó hacer llegar toda la información de actividades ambientales realizadas por la entidad. De esta secretaría de infraestructura no se recibió información.

Mantenimiento y adecuación escombrera municipal; esta actividad es realizada por la secretaría de infraestructura. Al solicitar los contratos y los soportes del mismo, solo reportaron el compromiso presupuestal por un valor de \$80.640.613

Gestión integral del recurso hídrico, por parte de la secretaría de planeación se reporta el desarrollo de 3 contratos para coordinar la formulación del eje ambiental del nuevo plan de desarrollo basado en el programa de gobierno del municipio, articulándolo a los diferentes instrumentos de planificación que incorporan los componentes de gestión ambiental y la elaboración e implementación de estrategias necesarias para la ejecución de las metas e iniciar acciones del acuerdo No. 02 de 2015 por el cual se adopta la metodología para la valoración integral de los servicios ecosistémicos para el municipio; apoyar la definición de la metodología de esquema de pago por servicios ambientales según los servicios ecosistémicos prestados, apoyar el seguimiento a la actividad minera en el municipio y acompañar la gestión ambiental y de servicios públicos



En cuanto a la actividad de procesos productivos sostenibles, por parte de la secretaría de planeación se realizaron actividades en:

Apoyo para la incorporación de los barequeros al sistema de Información Minero del municipio y brindar acompañamiento en la gestión ambiental y de servicios públicos; apoyar la definición de la metodología de esquema de pago por servicios ambientales según los servicios ecosistémicos prestados.

En gestión del saneamiento básico se realizaron 3 contratos por parte de la secretaría de planeación para apoyar el proceso de seguimiento y ajustes al plan de gestión integral de residuos sólidos, apoyar la operación del fondo de solidaridad y redistribución de ingresos del municipio en el marco del proyecto de la asesoría para la coordinación de la Gestión Ambiental y de Servicios Públicos domiciliarios

Adaptabilidad a la variedad climática, la secretaria de planeación realizó 5 contratos para acompañar el proceso de aprobación y seguimiento al proyecto de acuerdo que integra la Estrategia Municipal de Adaptación a la Variabilidad y al Cambio Climático al sistema de gestión ambiental municipal. Acompañar al proceso de adopción de la política ambiental municipal mediante la aprobación e implementación del sistema de gestión ambiental. Realizar gestiones para el fortalecimiento de la gestión ambiental regional en el marco del nodo regional de cambio climático. Acompañamiento al proceso de reglamentación del acuerdo 02 de 2015 y apoyar la implementación del sistema municipal de áreas protegidas como estrategia para la adaptación a la variabilidad y al cambio climático

En cultura ambiental por parte de la secretaría de planeación se desarrollaron 2 contratos para el fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial en el marco del proyecto asesoría para la coordinación de la gestión ambiental y de servicios públicos en el municipio y la realización de actividades encaminadas a concientizar a la población pereirana sobre la necesidad de adaptarse y mitigar los efectos del cambio climático.

Igualmente 1 contrato de acompañamiento a los procesos de aprobación, socialización seguimiento y evaluación de la política pública de protección animal formulada en el cumplimiento del acuerdo 038 de 2011, así como su inclusión en el Plan de Desarrollo 2016-2019

Para la adaptación y mitigación al cambio climático se realizaron 3 contratos por parte de la secretaria de planeación en actividades encaminadas a concientizar a la población Pereirana sobre la necesidad de adaptarse y mitigar los efectos del cambio climático

En bienestar animal y convivencia responsable con animales, la secretaría de planeación para el cumplimiento de esta actividad, desarrolló 1 contrato para



apoyar y aprobar el documento técnico y el proyecto de acuerdo de la política pública de protección y bienestar animal

En cultura y sensibilidad ambiental la secretaría de planeación, realiza 2 contratos con el fin de fortalecer la gestión ambiental sectorial y actividades encaminadas a concientizar a la población Pereirana sobre la necesidad de adaptarse y mitigar los efectos del cambio climático

En conocimiento a la biodiversidad se realizó un contrato por parte de la secretaría de planeación para la formulación y ajuste del componente ambiental en los procesos de planificación territorial intermedia, apoyar la definición de la metodología de esquemas de pago por servicios ambientales según los servicios ecosistémicos prestados y realizar acompañamiento a la Unidad de Gestión Ambiental y de Servicios Públicos Domiciliarios con el fin de estructurar la gestión ambiental territorial del municipio.

Para la conservación de ecosistemas se realizó el contrato con la secretaria de planeación para realizar la formulación y ajuste del componente ambiental en los procesos de planificación territorial intermedia, apoyar la definición de la metodología de esquemas de pago por servicios ambientales según los servicios ecosistémicos prestados y realizar acompañamiento a la Unidad de Gestión Ambiental y de Servicios Públicos Domiciliarios con el fin de estructurar la gestión ambiental territorial del municipio

En cuanto al programa agua para todos, se realizó un contrato con su respectiva adición y prórroga con la secretaría de planeación para apoyar la formulación de la política municipal de servicios públicos domiciliarios relacionada con el fondo de solidaridad y redistribución de ingresos.

En mejoramiento de la gestión ambiental en el municipio, la secretaria de Desarrollo rural realizó 10 contratos y 6 convenios para el mejoramiento de la gestión ambiental en el municipio de Pereira realizando acciones como:

- Construcción de casetas de compost y tanques estercoleros para manejo de mortalidad y desechos en porcinos.
- Construcción de fosas para depositar pulpa de café y tanques para lixiviados para manejo de desechos del café.
- Acompañamiento técnico para el fortalecimiento de acueductos rurales.



- Suministro de cloro para desinfección del agua que se suministra a los habitantes de la zona rural.
- Actividades de restauración y reconvención en zonas o áreas en conflicto de uso.
- Adquisición y avalúo de predios en cumplimiento de la ley 99 de 1993 y decreto 953 de 2013.
- Diseño de la estrategia para la vulnerabilidad al cambio climático del sector agropecuario.
- Construcción de fogones ecológicos para reducir la contaminación del aire generada por cocción de alimentos con leña.
- Implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos y Especiales.
- Diseño del piloto de educación ambiental rural desde la investigación como estrategia pedagógica en los corregimientos de Pereira.
- Manejo y disposición de envases y empaques de plaguicidas en la zona rural.
- Cultura y sensibilidad ambiental.
- Diseño del modelo para la implementación del esquema de pago por servicios ambientales.

Para el mejoramiento integral del saneamiento básico en la zona rural, por parte de la secretaría de Desarrollo Rural se desarrollaron 2 contratos y 4 convenios para realizar actividades de:

- Construcción de sistemas individuales y colectivos de tratamiento de aguas residuales.
- Ajuste estudios y diseños rehabilitación del alcantarillado de Arabia.
- Rehabilitación del alcantarillado de Guacarí Condina.
- Mantenimiento de planas de tratamiento de aguas residuales domésticas.
- Implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos.
- Transferencia de recursos para la ejecución del plan departamental de agua.

12.2 AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA



Tabla 16. Gestión Ambiental - Aeropuerto

AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA			
CONCEPTO	VALOR PRESUPUESTADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
Gestión socio ambiental	41.321.267	41.321.267	100
Gestión ambiental	88.926.220	88.926.220	100
Gestión de fauna y fauna peligrosa para la aviación	99.843.333	99.843.333	100
Gestión de residuos sólidos	36.627.754	36.627.754	100
Manejo de RESPEL y Especiales	19.300.000	19.300.000	100
Control de vectores y roedores	12.288.000	12.288.000	100
Monitoreo ambiental	362.548.082	362.548.082	100
Sistema de tratamiento de agua residual	82.453.320	82.453.320	100
Suministro de equipos para actividades aeroportuarias	195.730.641	195.730.641	100
Mantenimiento de zonas verdes	337.865.197	337.865.197	100
Banco de préstamo y disposición de escombros	256.713.225	256.713.225	100
Mejoramiento de taludes	13.209.633	13.209.633	100
TOTAL AEROPUERTO	1.546.826.672	1.546.826.672	100



En el componente de gestión socio ambiental, se realizaron actividades en:

- Apoyar y supervisar desde la parte social comunitaria el proceso de modernización del Aeropuerto.
- Ejecución y seguimiento a las actividades socio ambientales del PMA.
- Procesos de participación social con los barrios aledaños al Aeropuerto.
- Atención a la comunidad con las respuestas de las quejas, reclamos y solicitudes.

En la gestión ambiental se tuvieron en cuenta los contratos realizados por el Aeropuerto en actividades como:

- Apoyar las actividades inherentes a la oficina de Gestión Ambiental.
- Coordinar actividades de capacitación en todos los temas de Gestión Ambiental, observación y manejo de fauna silvestre peligrosa.
- Apoyar la elaboración de informes técnicos en procesos ambientales de certificación, inspección, mantenimiento y mejoramiento de la entidad.
- Actualizar el inventario de la fauna presente en el AIM.
- Clasificación de avifauna según el nivel de peligrosidad para las operaciones aeronáuticas.
- Registro de la base de datos para el PM de fauna silvestre peligrosa.
- Rehabilitación ambiental en la zona de reserva del AIM y otras áreas de compensación forestal.

Gestión de fauna y fauna peligrosa para la aviación, se tuvieron en cuenta los contratos realizados por el AIM en actividades como:

- Apoyo en la ejecución del programa de Gestión del Riesgo por Aves y otra Fauna (GERPAF)
- Apoyo a los programas de manejo y protección de la fauna silvestre y su hábitat.
- Oficiar como oficial de peligro aviario del AIM.
- Coordinar actividades de capacitación para implementación de actividades de manejo de fauna silvestre peligrosa para la aviación.
- Actividades de control activo y pasivo de fauna dentro y fuera del aeródromo.
- Realizar dispersión de fauna con las técnicas suministradas por el aeropuerto.
- Monitoreo y reporte de fauna peligrosa para la aviación.
- Actividades de búsqueda y detección de nidos, madrigueras y otros sitios críticos para la presencia de aves.



En la gestión de residuos sólidos, se realizó un contrato con la empresa ECO SMART SOLUTIONS con el fin de suministrar 14 puntos ecológicos para el manejo adecuado de los residuos sólidos en Aeropuerto.

Igualmente se realizaron dos contratos para la remodelación y/o mejoramiento de la unidad de almacenamiento de residuos sólidos del Aeropuerto.

Adicional a esto, se realizaron dos contratos, uno con Agustín Botero Arcila y otro con Chatarrería Comercial S.A.S. Para la enajenación directa por oferta en sobre cerrado de unos bienes catalogados maquinaria y equipo obsoleto y lote de chatarra por desmantelamiento de infraestructura propiedad del Aeropuerto Internacional Matecaña.

Para el manejo de respel y especiales, se realiza un contrato con RH S.A.S. para la recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos peligrosos. Se revisó el contrato con sus respectivos soportes.

En el control de vectores y roedores se realizan fumigaciones, control de vectores, roedores e insectos rastreros y/o voladores en las instalaciones.

En cuanto al monitoreo ambiental, se realizó entrega del informe de monitoreo del ruido ambiental y emisiones de ruido en el área de influencia del aeropuerto realizado por la empresa GEMA en diciembre de 2016; dando como resultad:

Calidad del aire: El AIM realiza la entrega del informe de monitoreo de calidad del aire realizado por la empresa GEMA en diciembre del 2016, dando como resultado que todos los parámetros se encuentran entre los valores establecidos por la normatividad.

Monitoreo de agua potable: Se realizó mediante la metodología de muestreo simple. Se realizan algunas recomendaciones.

Monitoreo de agua residual: Este monitoreo se realizó mediante la metodología de muestreo compuesto; se realizó en la PTAR, Trampa de Grasa, STAR Caniles, STAR Bomberos y STAR Torre Control. La principal recomendación dada después de realizar los análisis es realizar mantenimiento, lavado periódicamente.

Para el sistema tratamiento de agua residual, se llevó a cabo un contrato con la empresa Especialistas en Saneamiento y Servicio Ambientales S.A.S. con el fin de realizar el mantenimiento a los sistemas de tratamiento de agua residual del Aeropuerto.



En suministro de equipos para actividades aeroportuarias, se realizaron 2 contratos, uno con la empresa Impointer S.A.S. para la gestión operacional en el área de movimiento, el programa de peligro aviario y gestión de fauna y el monitoreo a la calidad del agua potable del Aeropuerto y otro con Industrias Martinicas El Vaquero para el suministro de elementos pirotécnicos para la dispersión de fauna peligrosa para la aviación.

En cuanto al mantenimiento de zonas verdes, el Aeropuerto realizó dos contratos, uno para el mantenimiento, poda rocería, desmonte, limpieza y barrido de zonas verdes y otro para la realización de la interventoría del mismo

Banco de préstamo y disposición de escombros, se realizaron dos contratos para la disposición de escombros, perfilar taludes, construir estructuras para el manejo de aguas, emhradizar, retirar escombros y demás actividades para el cierre del banco de préstamo

En mejoramiento de taludes, se realiza la estabilidad del talud en terreno posterior a la vivienda localizada en la carrera 11 # 78-29.

12.3 AGUAS Y AGUAS DE PEREIRA



Tabla 17. Gestión Ambiental - Aguas y Aguas de Pereira

AGUAS Y AGUAS DE PEREIRA			
CONCEPTO	VALOR PRESUPUESTADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
Gestión institucional	1.301.814.251	1.154.591.016	89
Gestión del recurso hídrico	3.829.076.629	1.935.499.826	51
TOTAL AGUAS Y AGUAS	5.130.890.880	3.090.090.842	60

Se tuvieron en cuenta 106 contratos que forman parte de las actividades desarrolladas por la entidad para el cumplimiento de la gestión integrada de recurso hídrico. Algunas de las actividades realizadas fueron:

- Recuperación de vías y obras complementarias por intervención de la infraestructura de los sistemas de distribución y recolección operados por la empresa.
- Estructuración de diseños, presupuestos y ejecución de proyectos de inversión de la empresa.



- Apoyo al proceso de modelación tarifaria en aplicación de la resolución CRA 735 de 2015.
- Estructuración y acompañamiento para la aplicación del mínimo vital.
- Servicios profesionales para la realización de actividades de potabilización de agua.
- Servicios profesionales para actividades de conservación y explotación ambiental y económica de las áreas de conservación mediante el ecoturismo.
- Operador del equipo geófono para la búsqueda de fugas no visibles en el sistema de acueducto.
- Servicios profesionales para la operación de la planta de tratamiento de aguas residuales.
- Renovación redes de acueducto y alcantarillado en diferentes puntos de la ciudad.
- Construcción de alcantarillado y aliviadero.
- Construcción de conexiones domiciliarias de acueducto y alcantarillado.
- Construcción de redes de acueducto.
- Diseños, presupuesto y especificaciones de las obras requeridas para la optimización y/o rehabilitación de la canalización de la quebrada La Dulcera. Etc.

12.4 DIAGNOSTICENTRO S.A.S



DIAGNOSTICENTRO S.A.S.
Experiencia que lo respalda en su ruta

Tabla 18. Gestión Ambiental - Diagnostico Centro SAS

DIAGNOSTICENTRO			
CONCEPTO	VALOR PRESUPUESTADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
Plan Gestión de Residuos Especiales y Peligrosos	3.000.000	1.451.480	48
Mantenimiento trampa de grasas y tanques de almacenamiento	5.000.000	4.848.800	97
TOTAL DIAGNOSTICENTRO	8.000.000	6.300.280	79

En las actividades de tratamiento y disposición final de residuos peligrosos, se realizó un contrato cuyo objeto fue la recolección, medición, transporte y cobro de disposición final de residuos peligrosos.

En cuanto al mantenimiento de trampa de grasas y tanques de almacenamiento, se realizó un contrato con INGELSUR con el fin de realizar el mantenimiento de cajas recolectoras de grasas, lavado y mantenimiento de material flotante en el combustible, revisión y mantenimiento de los sistemas y líneas de conducción de combustible.

12.5 EMPRESA DE ASEO



Tabla 19. Gestión Ambiental - Empresa Aseo Pereira

EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA			
CONCEPTO	VALOR PRESUPUESTADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
Actividades para la Gestión Integral de Residuos en el Municipio	1.321.686.157	1.237.567.765	94
Implementación de acciones "Basura Cero" para disminuir la contaminación ambiental en el municipio.	351.882.397	351.075.000	100
TOTAL EMPRESA DE ASEO	1.673.568.554	1.588.642.765	95

En la gestión integral de residuos sólidos, se realizan acciones de:

- Las obras de posclausura de los vasos 2, 3, 4 y 5 y emergencia del relleno sanitario La Glorita.
- Actividades programas en el municipio para la limpieza, mantenimiento, embellecimiento y ornato de parques principales, áreas públicas e infraestructura de uso público.
- Sensibilización, socialización y/o capacitación sobre separación en la fuente al sector comercial industrial y de servicios y comparendo ambiental.
- Implementar acciones que mitiguen los impactos ambientales que se puedan llegar a generar por falta de mantenimiento a los sistemas de tratamiento.

En el programa basura cero, hacen parte los mensajes publicitarios, escritos radiales o televisivos con temas alusivos al comparendo ambiental y la cultura ciudadana en búsqueda de una Pereira ordenada y bella.

12.6 EMPRESA DE SALUD



Tabla 20. Gestión Ambiental - ESE Salud Pereira

EMPRESA DE SALUD			
CONCEPTO	VALOR PRESUPUESTADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
Limpieza y conservación de las instalaciones físicas	1.180.940.531	1.180.940.531	100
Gestión de residuos sólidos hospitalarios	126.583.333	126.583.333	100
Control de plagas	25.357.248	25.357.248	100
Grupo Administrativo de Gestión Ambiental y Sanitaria GAGAS	22.000.000	22.000.000	100
TOTAL EMPRESA DE SALUD	1.354.881.112	1.354.881.112	100

Para la limpieza y conservación de las instalaciones físicas, se realizan 3 contratos para la prestación de servicio integral de aseo, desinfección, limpieza, conservación y corte de pasto en las instalaciones físicas y lugares adyacentes de las unidades intermedias de salud

En cuanto a la gestión de residuos sólidos hospitalarios, se realizó el Plan de Gestión de Residuos Hospitalarios y Similares en cada una de las sedes del centro, del barrio Cuba y del barrio Kennedy

En control de plagas, se cuenta con un plan de manejo de plagas con la metodología propuesta por GLOBAL FUMIGACIONES, con el cronograma de actividades y el plan de contingencia.

12.7 EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA



Tabla 21. Gestión Ambiental - Empresa de Energía de Pereira

EMPRESA DE ENERGÍA			
CONCEPTO	VALOR PRESUPUESTADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
Responsabilidad social ambiental	56.996.409	40.050.253	70
Gestión Integral de Residuos Sólidos	728.984.329	117.981.266	16
Gestión ambiental del agua	172.014.566	73.073.787	42
Poda y manejo paisajístico	170.612.685	170.612.685	100
TOTAL ENERGÍA	1.128.607.989	401.717.991	36

En Gestión del Agua, se realizaron trabajos en los siguientes temas:

- Compensación forestal.
- Siembra de árboles de la cuenca del acueducto la florida.
- Reforestación cuenca del Otún.
- Mantenimiento de áreas del río San Juan.
- Verificación de flujo con equipo patrón, planta Nuevo Libaré y planta Belmonte.
- Limpieza de sistemas de tratamiento de aguas residuales, limpieza de natas de trampa de grasa.
- Operación de 6 estaciones instaladas en la cuenca del río Otún.



En cuanto a la gestión ambiental PCB, la empresa de energía trabajó las siguientes actividades:

- Socialización para el manejo de transformadores
Se efectuó la caracterización y marcación de equipos para saber cuáles son libres de PCB; a diciembre de 2016, se etiquetaron 1751 transformadores en red.

En gestión ambiental respel, se realizaron las siguientes actividades:

- Se adquirieron KIT´s para la atención de derrames.
 - Capacitaciones en atención de emergencias por derrames y manejo de RESPEL.
- Se realizó simulacro en atención de derrames

En gestión integral de residuos sólidos, se realizaron actividades de:

- Capacitación.
- Compra de canecas y elementos para el manejo y separación de los residuos.
- Premiación concurso reciclaje RAEETON 2016.

Finalizando el año 2016, se lograron recuperar 3.618 Kg de materia

En el programa de poda y manejo paisajístico, se realizan las actividades de:

- Incorporación de resultados del censo de árboles urbanos a la plataforma SPARD de la empresa de energía.
 - Inventario forestal rural georreferenciado de árboles y vegetación asociada a redes medias tensión.
- Mejorar las técnicas de poda

En cuanto a la responsabilidad social ambiental, sobresale el proyecto de tenencia responsable de animales de compañía. Se han realizado actividades de capacitación y sensibilización. Se solicita adjuntar registros.

Igualmente se han elaborado 5 jornadas de esterilización para un total de 212 animales operados (119 caninos y 93 felinos).

Adicionalmente en este programa, se realiza el apadrinamiento de parques y plazas, la empresa de energía apadrinó la plaza cívica victoria y el parque los cristales del barrio Cuba, donde se realizan diferentes actividades de ornato.

12.8 INSTITUTO DE MOVILIDAD



Tabla 22. Gestión Ambiental - Instituto de Movilidad

INSTITUTO DE MOVILIDAD			
CONCEPTO	VALOR PRESUPUESTADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
Gestión ambiental	22.000.000	22.000.000	100
Educación Ambiental	24.830.274	24.830.274	100
Monitoreo calidad del aire	457.557	457.557	100
TOTAL INSTITUTO DE MOVILIDAD	47.287.831	47.287.831	100

En el programa de gestión ambiental, se contrató un profesional en el área ambiental con el fin de apoyar todas las actividades para el fortalecimiento de la gestión ambiental del instituto de movilidad, estas actividades incluyen las capacitaciones, el PGIRS, RESPEL, control vehicular en temas ambientales, consumo de agua, energía y papel en el instituto de movilidad.

En cuanto a educación ambiental, se realizan actividades de capacitación en colegios y escuelas en todos los grados desde transición hasta once, en temas como:

- Conservación del medio ambiente.
- Respetar el espacio público
- Cultura de reciclaje



Igualmente se realizan jornadas en las empresas donde se abordan temas como:

- Sensibilización del medio ambiente
- Recurso agua
- Principales contaminantes
- Recomendaciones generales de cuidado del medio ambiente
- Infracciones de tipo ambiental

A los infractores de tránsito en temas ambientales se les realiza la escuela de movilidad y las carpas ambientales con el fin de fortalecer la cultura ambiental

En monitoreo calidad del aire, el instituto de movilidad, realiza apoyo al control de emisiones de gases por vehículos automotores.

Adicionalmente, reportan 8 operativos realizados para el control de normas de tipo ambiental. En estos operativos se revisaron 170 vehículos verificando el porte del certificado técnico mecánico y de emisiones atmosféricas.

12.9 MEGABUS



Tabla 23. Gestión Ambiental - Megabús SA

MEGABUS			
CONCEPTO	VALOR PRESUPUESTADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
Construcción retornos intersección Av. Las Américas - Ave. San Mateo	14.957.772.244	14.957.772.244	100
TOTAL MEGABUS	14.957.772.244	14.957.772.244	100

NOTA: EL valor de la Gestión Ambiental realizada por Megabús es de 175.992.223, los cuales están incluidos en el presupuesto de la tabla.

Durante la vigencia 2016, se realizó la “Construcción Retorno Intersección Avenida de Las Américas – Avenida San Mateo” donde se elaboró el Programa de Implementación del Plan de Manejo Ambiental (PIPMA).

Dentro del PMA, se desarrollaron diferentes componentes:

- Sistema de gestión y monitorio ambiental.
- Plan de gestión social en obra
- Manejo silvicultural, cobertura vegetal y paisajismo
- Gestión ambiental en las actividades de construcción
- Seguridad industrial y salud en el trabajo
- Plan de manejo de tráfico.

12.10 TERMINAL DE TRANSPORTE



Tabla 24. Gestión Ambiental - Terminal de Transporte SA

TERMINAL DE TRANSPORTE			
CONCEPTO	VALOR PRESUPUESTADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
Iluminación mediante fuentes no convencionales de energía eléctrica	1.471.687.970	1.471.687.970	100
Gestión ambiental	18.000.000	15.000.000	83
Vertimientos	522.000	522.000	100
Residuos sólidos	1.200.000	1.200.000	100
TOTAL TERMINAL DE TRANSPORTE	1.491.409.970	1.488.409.970	100

En el componente de iluminación mediante fuentes no convencionales de energía eléctrica, se realizó el contrato de obra No. 069-15, con el fin de realizar el cambio de 426 luminarias tradicionales a tipo LED, instalación de 224 paneles solares con capacidad de 70 Kwp para alimentar la carga de energía de las oficinas administrativas y áreas operativas, instalación de 2 tanques de aguas lluvias con capacidad de 40m³, para el abastecimiento de agua de los baños públicos.

En un comparativo entre febrero de 2016 y enero de 2017, se observa una disminución del 53% de consumo. En febrero de 2016 el consumo fue de 20.160Kwh y en enero 2017 fue de 9.451 Kwh. Lo que equivale a un ahorro promedio mensual de \$4.777.748

En la gestión ambiental, la terminal de transporte cuenta con un plan de gestión ambiental realizado en el 2014, allí se identifican los impactos en cada una de las áreas de operación de la terminal. En este plan se identifican 6 programas a los cuales se les realiza su respectivo seguimiento.



- Manejo integrado de residuos sólidos
- Control de emisiones atmosféricas
- Residuos líquido domésticos
- Ahorro y uso eficiente del agua
- Ahorro y uso eficiente de energía
- Control de agua potable

En cuanto a los vertimientos, La terminal de transporte, se rige por la resolución No. 0631 de 2015, por la cual se establecen los parámetros y valores límites máximos permisibles en los vertimientos puntuales a cuerpos de agua superficiales y a los sistemas de alcantarillado público y se dictan otras disposiciones.

Siguiendo la resolución anterior, la terminal realiza una vez al año el estudio de sus vertimientos.

En el plan de gestión integral de residuos sólidos, la terminal formuló su plan de gestión de residuos según la normatividad vigente.

El material reciclado se dispone en un punto de acopio y es retirado por la fundación EMAUS.

En el tema de los residuos peligrosos provenientes de la enfermería de la terminal, estos son retirados por la empresa EMDEPSA.

12.11 UKUMARÍ



Tabla 25. Gestión Ambiental - Ukumarí

UKUMARÍ			
CONCEPTO	VALOR PRESUPUESTADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
Componente biológico y ambiental	144.485.999	144.485.999	100
Componente paisajístico	31.600.000	31.600.000	100
Bienestar animal	151.560.000	151.560.000	100
TOTAL UKUMARÍ	327.645.999	327.645.999	100

En el componente biológico y ambiental, se desarrollaron 7 contratos para realizar las diferentes actividades de los componentes biológico y ambiental, entre ellas:

- Trámites ante la CARDER.
- Seguimiento al cumplimiento del manejo ambiental.
- Apoyar los procesos de optimización en las etapas constructivas u operativas del parque.
- Liderar programas de estabilización de taludes, manejo de humedales, la gestión integral de residuos sólidos, peligrosos y manejo de vertimientos del bioparque.
- Seguimiento del plan de manejo ambiental
- Se realizó la revisión de los contratos

Para el componente paisajístico, se realizaron 2 contratos con el objeto de realizar apoyo técnico al componente paisajístico y liderar necesidades técnicas de aprovechamiento forestales en el parque temático.



En cuanto a bienestar animal, se realizaron 5 contratos para el manejo de la salud de la fauna del parque



13. CONCLUSIONES

- Es conveniente hacer hincapié que el tema ambiental es de carácter transversal, por lo tanto es necesario tener una mayor articulación por parte de las instituciones con los componentes que versan en torno al tema, pues en la mayoría de los casos coincidió que en las instituciones se encuentra información desactualizada, lo cual dilata la celeridad en los procesos y desequilibra la organización de las entidades.
- Asimismo es importante señalar que si bien se han tenido avances en la gestión ambiental local, aún no se establecen metodologías que permitan cualificar y cuantificar los costos ambientales, de diversas obras ó proyectos realizados y por realizar en el municipio de Pereira.
- Es necesario, prioritario y urgente el desarrollo de una base de indicadores ambientales municipales unificada que permita no solo medir en cada vigencia bajo los mismos parámetros sino también que permita hacer una trazabilidad en el tiempo del estado de la gestión ambiental municipal. Dichos indicadores además permitirán fortalecer la gestión ambiental basada en la valoración económica, directriz que a nivel nacional se debe implementar en los procesos de revisión fiscal ambiental de acuerdo a las normas vigentes que rigen la materia.
- Es importante resaltar que la calificación y ponderación realizada es criterio del profesional a cargo de este informe; realizando un símil con los informes anteriores se encuentra como común denominador la debilidad de las entidades en cuanto a la construcción de indicadores que respalden la inversión ambiental, por consiguiente no se alcanzan a dimensionar avances y logros en el cuidado y preservación del entorno.
- Es claro detallar las falencias existentes por la mayoría de las entidades en la definición de lineamientos y responsabilidades para las ejecuciones ambientales, lo que dificulta y retarda su control. Por lo tanto es indispensable resaltar la necesidad de destinar mayor acompañamiento tanto profesional como presupuestal a la gestión ambiental del municipio de Pereira, en pro de prevenir, mitigar, corregir y compensar varios de los aspectos revisados en la mayoría de las instituciones públicas.
- Partiendo que en la revisión de planes, programas y proyectos se destina un porcentaje de ponderación de 60% para la realización de estas acciones y un 40% para la inversión de las mismas, se encuentra como común denominador una calificación baja en la ejecución de dichas acciones debido a factores como incumplimientos u omisiones, sin embargo al relacionar con la inversión ambiental su calificación aumenta; lo que conlleva a señalar que no por estar cumpliendo con la totalidad de la inversión (según la rendición de la cuenta), se está cumpliendo con la realización de las acciones.



- Es notable que para muchas de los sujetos de control el tema de Gestión Ambiental sigue siendo un tema al margen de su ejecución misional a pesar de que la misma legislación ordena priorizar acciones en mejora de este tema y pide abordar la gestión ambiental transversalmente a las acciones misionales; lo anterior se argumenta en aspectos encontrados como que la gestión ambiental de algunos sujetos de control sigue estando en manos de contratistas, no se ha creado las Unidades de Gestión Ambiental que la norma ordena, la información ambiental reposa en informes de contratistas entre otros aspectos.
- Se puede observar como la inversión ambiental en el año 2016 de las entidades auditadas, presenta incremento con respecto al año 2015, entre las entidades de mayor incremento están la empresa de aseo con un 28,5%, aguas y aguas con 20%, alcaldía con 9% y Megabús con 8%. La empresa de energía, es la única entidad que no realiza incremento en la inversión ambiental durante el año 2016.



14. BIBLIOGRAFÍA

- Contraloría Municipal de Pereira, 2015. Informe del estado de los recursos Naturales y del medio ambiente del municipio de Pereira vigencia 2013, 2014 y 2015.
- ACEVEDO TARAZONA, ÁLVARO. Pereira el reencuentro con su historia. Biblioteca virtual Luis Ángel Arango; Banco de la República. 2009) <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/agosto2009/pereira.htm>
- CARDER, Corporación Autónoma Regional Del Risaralda. Diagnóstico de Riesgos Ambientales Municipio de Pereira. Año 2013. www.carder.gov.co/intradocuments/.../diagnostico-de-riesgos-ambientales-pereira
- Normagrama. CARDER, Corporación Autónoma Regional Del Risaralda. Diagnóstico de Riesgos Ambientales Municipio de Pereira. Año 2016.
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. www.minambiente.gov.co
- Informes de rendición de cuentas de cada una de las instituciones auditadas.